

REPÚBLICA DEL ECUADOR Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 35-GADMCN-2019 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL, CORRESPONDIENTE AL DÍA: MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad Narcisa de Jesús, cabecera cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los once días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se instaló la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, en la sala de Sesiones ubicada en la planta alta del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por el Señor Alcalde Lcdo. Marvin Salas Cercado, quien toma la palabra y dirigiéndose a los Concejales dice: Muy buenas tarde Señoritas y señores Concejales, señor Secretario bienvenidas y bienvenidos a esta Sesión Ordinaria a celebrarse hoy miércoles once de diciembre del 2019, siendo las dieciséis horas, en la sala de sesiones del Municipio del Cantón Nobol, señor Secretario por favor constate el quórum reglamentario. Secretario: Buenas tarde señor Alcalde, buenas tarde señoritas y señores Concejales, atención al quórum, Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; Concejala Mayarlin Barzola.- (Presente). Secretario. - Ing. María Belén Candado Véliz; Vicealcaldesa María Belén Candado (Presente). Secretario. - Ledo. Eslan Guaranda Catuto; Concejal Eslan Guaranda (Presente). Secretario. - Arq. Gonzalo Véliz Pérez; Concejal Gonzalo Véliz (Presente). Secretario. -Dr. Ramón Zambrano Zambrano; Concejal Ramón Zambrano (Presente). Secretario. -Señor Alcalde le informo que se encuentran presentes los cinco Concejales en esta sesión, por lo cual existe el quórum reglamentario. Señor Alcalde.- Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, señor Secretario dé lectura a la Convocatoria y el orden del día. Secretario.- Muy bien señor Alcalde.- CONVOCATORIA Nº35-GADMCN-2019, Ciudad Narcisa de Jesús, lunes 09 de diciembre del 2019, Señoritas y Señores: Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Presente, De mis consideraciones: De Conformidad a lo establecido en los Artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Convoco a los Concejales Principales a la Sesión Ordinaria de Concejo a realizarse el día miércoles 11 de diciembre del 2019 a las 16H00, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA, Primer Punto. -Aprobación del Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 34-GADMCN-2019, correspondiente al lunes 09 de diciembre de 2019. Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Informe Nº011 de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, con respecto a la Aprobación en Primera Instancia del Proyecto de Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el bienio año 2020-2021 del Cantón Nobol. Atentamente, firma Lcdo. Marvin Salas Cercado, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Hasta aquí la convocatoria y el orden del día. Señor Alcalde.- Úna vez que se ha dado lectura por secretaría del Concejo, señores Concejales está a consideración de ustedes la convocatoria y el orden del día. Concejal Gonzalo Véliz.- Me permite señor Alcalde. Señor Alcalde.- Tiene la palabra continúe. Concejal Gonzalo Véliz.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario del Concejo, una vez que por secretaría hemos escuchado la lectura de la convocatoria a esta sesión ordinaria, así como el orden del día para la misma, propongo y elevo a moción que éste sea aprobado, si alguno de los compañero apoya la moción. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por el arquitecto Concejal Gonzalo Véliz, apoyada por......Unanimidad. Secretario. - El orden del día convocado para esta sesión, ha sido aprobado favorablemente por unanimidad



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol



de votos por los Concejales presentes. Señor Alcalde.- Continúe con el Primer punto del orden del día. Secretario.- Primer Punto. - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 34-GADMCN-2019, correspondiente al lunes 09 de diciembre de 2019. Señor Alcalde.-Está a consideración de ustedes señores Ediles este punto. Concejala Mayarlin Barzola.-Señor Alcalde.- Continúe Concejal Barzola. Me permite la palabra señor Alcalde. Concejala Mayarlin Barzola.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario, tengan todos ustedes muy buenas tarde, propongo y elevo a moción que el primer punto de la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 34-GADMCN-2019, correspondiente al lunes 09 de diciembre del 2019, sea aprobada, si algún compañero respalda la moción. Concejal Gonzalo Véliz.- A favor de la moción. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por la Concejal Barzola, apoyada por......Unanimidad. Secretario.- El Primer Punto referente al Acta de la Sesión Ordinaria Nº 34-GADMCN-2019, correspondiente al lunes 09 de diciembre de 2019, ha sido aprobado favorablemente por unanimidad de votos por los Concejales presentes. Señor Alcalde.- Continúe con el segundo punto del orden Secretario.- Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Informe Nº011 de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, con respecto a la Aprobación en Primera Instancia del Proyecto de Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el bienio año 2020-2021 del Cantón Nobol. Señor Alcalde.- Está a consideración de ustedes señores Ediles, este segundo punto del orden del día. Secretario.- Pide la palabra la Vicealcaldesa. Señor Alcalde.- Tiene la palabra la señorita Vicealcaldesa, continúe. Vicealcaldesa María Belén Candado.- Señor Alcalde, señor Secretario, compañeros Concejales buenas tarde, en el segundo punto de la aprobación del informe del Informe Nº011 de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, con respecto a la Aprobación en Primera Instancia del Proyecto de Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el bienio año 2020-2021 del Cantón Nobol, propongo y elevo a moción, si algún compañero apoya la moción. **Señor Alcalde.**- Hay una moción presentada por la señorita Vicealcaldesa, apoyada por Unanimidad. **Secretario.- El** Segundo Punto que se refiere, al Informe Nº011 de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, con respecto a la Aprobación en Primera Instancia del Proyecto de Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el bienio año 2020-2021 del Cantón Nobol, ha sido Aprobado favorablemente por unanimidad de votos por los Concejales presentes. Señor Alcalde.- No habiendo otro punto más que tratar, señores Ediles, doy por clausurada esta sesión, muchísimas gracias, buenas tarde, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos queda clausurada la sesión de hoy miércoles.

Hedo. Marvin Salas Cercado
ALCALDE

Ab. Robert Martillo Alcívar SECRETARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL